

1190-17-EP

2  
DOS



**PRESIDENCIA**

Oficio No. 514-AJ-PCNJ-I.S./14-2017-SF  
Quito, a 22 de mayo de 2017

Señor Doctor  
Alfredo Ruíz Guzmán  
**PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**  
Presente

Señor Presidente:

Por disposición del señor doctor Carlos Ramírez Romero, Presidente de la Corte Nacional de Justicia, en providencia dictada el 19 de mayo de 2017, dentro del **EXPEDIENTE DE INFORMACION SUMARIA No. 14-2017 (Información Sumaria No. 005-2014-Capitanía del Puerto de Guayaquil)**, instaurada en la **Capitanía del Puerto de Guayaquil, por la presunta colisión del B/P EASTERN PACIFIC con el bote Junior que fue hundido**, y en virtud de haberse interpuesto acción extraordinaria de protección, al amparo de lo previsto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted los originales del referido expediente de Información Sumaria tramitado en la Presidencia de la Corte Nacional de Justicia, en (21) veintiún fojas útiles.

Por cuanto las actuaciones realizadas en la Capitanía del Puerto de Guayaquil fueron devueltas a dicho organismo con fecha 6 de abril de 2017, para los fines de ley, me permito comunicar que mediante oficio No. Oficio No. 515-AJ-PCNJ-I.S./14-2017-SF, de 22 de mayo de 2017, se está solicitando al Capitán José Marcos Vaca, Director Regional de Espacios Acuáticos del Guayas, remita directamente a la Corte Constitucional el Expediente de Información Sumaria No. 005-2014, tramitada en la referida Capitanía del Puerto de Guayaquil.

Atentamente,

Dra. Isabel Garrido Cisneros

**SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**

Adj.: Lo indicado  
Sif.



<b>CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL</b>	
Recibido el día de hoy	<b>22 MAY 2017</b>
A las	<b>19:21</b>
Por	<b>GA</b> f.)
<b>DOCUMENTOLOGIA</b>	
f.) SECRETARIO GENERAL	